

Las víctimas de las municiones en racimo y asistencia a las víctimas

Introducción

Al menos 27 Estados y tres regiones afectados por las municiones en racimo, han informado haber sufrido víctimas a causa de municiones en racimo. Puede que haya habido también víctimas en otros Estados afectados. Además, ha habido dos víctimas de municiones, tanto militares como civiles, de países que no son los propios afectados.

Los Estados afectados con víctimas de las municiones en racimo

África	Asia y el Pacífico	Europa-CEI	Oriente Medio o África
			del Norte
Angola	Afganistán	Albania	Irak
Chad	Camboya	Bosnia y Herzegovina (BiH)	Israel
República Democrática	República	Croacia	Kuwait
del Congo (RDC)	Democrática Popular		
	Lao		
Eritrea	Vietnam	Georgia	Líbano
Etiopía		Montenegro	Siria
Guinea-Bissau		Rusia	Sahara Occidental
Mozambique		Serbia	
Sierra Leona		Tayikistán	
Sudán		Kosovo	
Uganda		Nagorno-Karabaj	

Nota: otras regiones se indican en cursiva.

A partir del 10 de septiembre de 2010, de los 27 Estados con víctimas de municiones en racimo, seis pasaron a ser Estados Miembros en La Convención sobre Municiones en Racimo (Albania, Bosnia y Herzegovina, Croacia, República Democrática Popular Lao,

¹ Se cree que algunos de estos Estados ya no se ven afectados por las submuniciones sin estallar, entre ellos Albania, Etiopía, Sierra Leona y Uganda, y otros se piensa que tienen a lo sumo un problema residual pequeño, como Eritrea, Israel, Kuwait y Mozambique. Se ha informado de víctimas de municiones en racimo en Angola, Chad, Guinea-Bissau y Mozambique, pero no se dispone de cifras definitivas.

² Hubo un informe creíble, pero hasta ahora sin confirmar, de un ataque con municiones en racimo en el Yemen en diciembre de 2009 que causó 55 víctimas. Es posible que también haya víctimas de municiones en racimo que han pasado sin registrar en otros países en los que las municiones en racimo se utilizaron en el pasado. Tales Estados y regiones comprenden: Azerbaiyán, Colombia, Granada, Irán, Libia, Mauritania, Arabia Saudí y Zambia, así como las islas Falkland o Malvinas.

Aunque no estén diferenciadas de forma sistemática, entre las cifras de víctimas en los Estados afectados hay víctimas extranjeras, algunas de las cuales son de Estados que no se han visto afectados por municiones en racimo. Por ejemplo, en 1991 en Irak, al menos ochenta bajas de EE.UU se atribuyeron a las submuniciones sin estallar, al igual que varias víctimas de las fuerzas de paz británicas en Kosovo en 1999. Las víctimas de submuniciones sin estallar durante la limpieza en el Líbano incluían ciudadanos de Bélgica, Bosnia, y británicos, y una cantidad importante de otros trabajadores extranjeros se sabe que no estaban en las bases de datos de accidentes. Las bajas civiles durante los ataques con municiones en racimo en Croacia en 1995 incluían a ciudadanos de Polonia y Rumanía, así como Bosnia y Herzegovina, y Rusia. Un camarógrafo holandés murió durante un ataque con municiones en racimo en Georgia en 2008. Para obtener más información, véase *Círculo de Impacto: La huella fatal de las municiones en racimo sobre las personas y las comunidades* (Bruselas: Handicap International, mayo de 2007), pp. 65, 107, 121; *Huella fatal: el impacto humano mundial de las municiones en racimo* (Bruselas: Handicap International, Noviembre de 2006), p. 25; y *Una práctica mortal: uso de municiones en racimo por parte de Georgia y Rusia en agosto de 2008*, (Nueva York: Human Rights Watch, abril de 2009), p. 2.



Las víctimas de las municiones en racimo y asistencia a las víctimas

Montenegro y Sierra Leona) y nueve fueron signatarios (Afganistán, Angola, el Chad, República Democrática del Congo, Guinea-Bissau, Irak, Líbano, Mozambique y Uganda).

De acuerdo con La Convención sobre Municiones en Racimo, las **víctimas de municiones en racimo** se definen como las personas que han muerto o han sufrido una lesión física o psicológica, pérdidas económicas, la marginación social o un grave menoscabo de sus derechos, causados por el uso de municiones en racimo.

La Convención sobre Municiones en Racimo requiere que los Estados Miembros con víctimas lleven a cabo actividades de asistencia a víctimas, entre ellas:

- Recoger datos acerca de las personas directamente afectadas por las municiones en racimo, sus familias y comunidades y la evaluación de sus necesidades.
- Designar un encargado responsable en el Gobierno.
- Desarrollar un plan nacional con presupuesto y calendario de implementación.
- Brindar una asistencia adecuada, incluso la atención médica, la rehabilitación y el apoyo psicológico, así como la provisión para la integración social y económica.
- La obligatoriedad de la no discriminación y la integración de los sobrevivientes.
- La presentación de informes acerca de todos los aspectos de la implementación.

La asistencia a las víctimas no es un concepto nuevo para los Estados afectados por las municiones en racimo. 20 de los 27 Estados con víctimas de municiones en racimo son Miembros de El Tratado de Prohibición de Minas y son responsables de brindar asistencia a los sobrevivientes de minas terrestres. La mayoría de estos Estados ya ha recibido apoyo para el desarrollo de programas de asistencia a las víctimas a través de los mecanismos de El Tratado de Prohibición de Minas.⁴

De los siete Estados no Miembros de El Tratado de Prohibición de Minas, todos tienen desde hace tiempo tanto programas de desminado en curso, que incluyen la asistencia a las víctimas, como un apoyo vinculado a otros programas gubernamentales o proyectos de asistencia no gubernamentales. ⁵

El cumplimiento de las medidas de asistencia a las víctimas, establecido en La Convención sobre Municiones en Racimo, es obligatorio. Los Estados Miembros están obligados a informar acerca del estado y progreso de la implementación de todas las obligaciones de asistencia a las víctimas, a diferencia de la presentación voluntaria de

⁴ Los 20 Estados Miembros en El Tratado de Prohibición de Minas son los siguientes: Afganistán, Albania, Angola, Bosnia y Herzegovina, Camboya, Chad, República Democrática del Congo, Croacia, Eritrea, Etiopía, Guinea-Bissau, Irak, Kuwait, Montenegro, Mozambique, Serbia, Sierra Leona, Sudán, Tayikistán y Uganda. Todos, excepto Kuwait, Montenegro y Sierra Leona, se autoproclaman parte del "grupo VA26", con una cantidad significativa de sobrevivientes de minas y con "la mayor responsabilidad de actuar, pero también con las mayores necesidades y expectativas de la asistencia".

⁵ Estos son: Georgia, Israel, República Democrática Popular Lao, Líbano, Rusia, Siria y Vietnam.



Las víctimas de las municiones en racimo y asistencia a las víctimas

informes de El Tratado de Prohibición de Minas y la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales (CAC).⁶

Los Estados Miembros, Albania, Croacia, República Democrática Popular Lao, Montenegro y Sierra Leona, deben presentar su informe inicial de transparencia el 27 de enero de 2011. Para República Democrática Popular Lao, que no es Miembro de El Tratado de Prohibición de Minas o en los pertinentes protocolos CAC, esta será la primera oportunidad de presentar el estado de sus actividades en la asistencia a las víctimas, incluso la recopilación de datos.

Las víctimas de las municiones en racimo

No hay estadísticas completas y fiables acerca de las víctimas de municiones en racimo. Es cierto que, hasta la fecha, ha habido un subregistro masivo de víctimas militares y civiles de submuniciones sin explotar, tanto en el momento del ataque como los sucedidos posteriormente. Cuando se ha informado de las víctimas, a menudo no ha habido ninguna distinción entre el número de víctimas mortales y el número de heridos, lo que hace difícil evaluar la magnitud del reto implícito en la asistencia a las víctimas.

De acuerdo con la información de que dispone El Monitor de las Minas Terrestres y las Municiones en Racimo para el año 2009, ninguno de los Estados afectados fue capaz de informar o calcular el número total de supervivientes de municiones en racimo que aún viven en su territorio, con la excepción de Albania.

Ha habido en total por lo menos 16.810 víctimas confirmadas de municiones en racimo a nivel mundial, hasta finales de 2009. De este total, la gran mayoría (14.719) fueron causadas por las submuniciones sin estallar que fallaron durante los ataques. Las otras 2.097 víctimas se produjeron durante ataques con municiones en racimo.⁷

El total aproximado de víctimas de municiones en racimo son mucho mayores que los totales confirmados, y aunque posiblemente sobrevalorado para algunos países, los totales estimados

⁶ En comparación con este mecanismo de notificación obligatoria, para el año 2009 solo cinco de los 20 Estados Miembros de El Tratado de Prohibición de Minas con víctimas de municiones en racimo, presentaron informes transparentes y voluntarios, mínimamente detallados, acerca de la asistencia a las víctimas. Otros cuatro presentaron información muy básica y, ocho de los presentaron informes generales, no incluían información acerca de la asistencia a las víctimas. Tres no presentaron el informe necesario de transparencia.

⁷ Véanse los perfiles por país de El Monitor de Minas Terrestres y Municiones en racimo, www.themonitor.org.

Las víctimas de las municiones en racimo y asistencia a las víctimas

son probablemente el mejor indicador de los números verdaderos. El total mundial aproximado de víctimas de municiones en racimo es de entre 58.000 y 85.000.8

Totales de víctimas en los países y otras regiones, por región

Región	Víctimas por submuniciones sin estallar	Víctimas durante el uso de las municiones en racimo	Total
Asia y el Pacífico	10.506	26	10.532
Oriente Medio y África del Norte	3.507	417	3.924
Europa y la CEI	391	1.175	1.566
África	315	479	794
Total	14.719	2.097	16.816

Países con los mayores totales de víctimas confirmadas

Estado	Víctimas por submuniciones sin estallar	Víctimas durante el uso de las municiones en racimo	Total
República			
Democrática Popular	7.538	N/D	7.538
Lao			
Irak*	2.606	388	2.994
Vietnam	2.100	N/D	2.100
Afganistán *	743	26	769
Líbano*	690	16	706
Total	13.677	430	14.107

^{*=}signatario o que ha ratificado La Convención sobre municiones en racimo. N/D=no disponible

Las últimas víctimas confirmadas de municiones en racimo se produjeron en Georgia en 2008 con 13 civiles muertos y 48 heridos. ⁹ Sin embargo, hubo un informe creíble, pero aún sin

⁸ Vietnam, Irak, Afganistán calcularon sus víctimas nacionales en muchos miles y otros países tienen estimaciones mucho más altas que el número confirmado de víctimas. Véanse los perfiles por país de El Monitor de Minas Terrestres y Municiones en Racimo, www.the-monitor.org; y *Círculo de Impacto: la huella fatal de las municiones en racimo sobre las personas y las comunidades* (Bruselas: Handicap International, mayo de 2007

⁹ Una práctica mortal: uso de municiones en racimo por parte de Georgia y Rusia en agosto de 2008 (Nueva York: Human Rights Watch, abril de 2009), pp. 40, 57. Los ataques de Rusia con municiones en racimo en zonas pobladas mataron a 12 civiles e hirieron a 56 y las municiones en racimo georgianas mataron al menos a un civil e hirieron a por lo menos dos más cuando cayeron en las ciudades de Tirdznisi y Shindisi o cerca de ellas.



MONITOR DE MUNICIONES EN RACIMO 2010: Las víctimas de las municiones en racimo y asistencia a las víctimas

confirmar, de un ataque de EE.UU con municiones en racimo en el Yemen en diciembre de 2009, que mató a 55 personas; entre ellas, 41 civiles, de los cuales 14 eran mujeres y 21 niños.¹⁰

La investigación anterior ha demostrado que casi todas las bajas conocidas a causa de municiones en racimo fueron civiles, la mayoría hombres y una proporción significativa eran niños en el momento del incidente. 11

Si bien la falta de datos acerca de las víctimas de municiones en racimo es notable, se sabe aún menos acerca de la cantidad y las necesidades de las familias y comunidades afectadas. Las necesidades son claramente amplias, pero los medios para medirlas siguen estando muy lejos de definirse.

Víctimas por submuniciones sin estallar en 2009

Se informó de muertes causadas por submuniciones sin estallar en al menos nueve países y una región en 2009. La información disponible limitada señaló por lo menos 100 heridos, incluyendo 64 heridos, 22 muertos y 14 desconocidos. Es probable que se hayan producido más víctimas.

Estados con información de víctimas de submuniciones sin estallar en 2009

Estado o región	Víctimas	Status de la Convención sobre municiones en racimo
Afganistán	3	Signatario
Bosnia y Herzegovina	3	Estado Miembro
Camboya	10	Estado no Miembro
República Democrática del Congo	10	Signatario
Irak	1	Signatario
República Democrática Popular Lao	33	Estado Miembro
Líbano	17	Signatario
Sudán	14	Estado no Miembro
Vietnam	7	Estado no Miembro
Kosovo	2	No es aplicable
Total	100	

Asistencia a las víctimas Evaluación de las necesidades

¹⁰ Amnistía Internacional, "Imágenes de misiles y bombas de racimo indican el papel EE.UU en el fatal ataque al Yemen", el 7 de junio de 2010, www.amnesty.org.

¹¹ Ver Círculo de Impacto:la huella fatal de las municiones en racimo sobre las personas y las comunidades (Bruselas: Handicap International, mayo de 2007



Las víctimas de las municiones en racimo y asistencia a las víctimas

Dos de las disposiciones importante sobre la asistencia a las víctimas de La Convención sobre Municiones en Racimo se refieren a hacer "todo lo posible por recopilar los datos pertinentes y fiables respecto a las víctimas de municiones en racimo" y para "[e]valuar las necesidades de las víctimas de municiones en racimo". En el momento de entrada en vigor de La Convención el 1 de agosto de 2010, la República Democrática Popular Lao y Líbano han hecho importantes esfuerzos para recopilar información de las víctimas de municiones en racimo y continúan haciéndolo. Una pequeña cantidad de Estados Miembros y signatarios ha adoptado medidas limitadas.¹²

- República Democrática Popular Lao: tanto los Accidentes nacionales de municiones sin estallar de Lao Fase 1 de la Inspección de víctimas como la inspección del registro de datos retrospectiva de las víctimas en todo el país terminada en 2008 han supuesto un avance significativo en la recopilación de datos acerca de las víctimas de municiones en racimo. La inspección descubrió que un 15% (7.500) de más de 50.000 víctimas, registradas desde 1964, fueron provocadas por submuniciones sin estallar. La fase 2 de la inspección comenzó en 2010 para recoger información del periodo comprendido desde 2008 en adelante. ¹³
- **Líbano:** en 2009, el Centro de Acción contra las Minas de Líbano recopiló información detallada sobre las necesidades de los sobrevivientes, heridos entre julio de 2006 y finales de 2009, como parte de un proceso en curso de verificación de datos de víctimas. Las necesidades de los sobrevivientes, heridos antes de julio de 2006, se está evaluando en la segunda fase de verificación, que se puso en marcha en 2010.
- Albania: las víctimas de submuniciones sin estallar se registran en una base de datos ya existente y todos los sobrevivientes registrados son objeto de vigilancia continua del programa de asistencia a la víctima.
- **Bosnia y Herzegovina:** Bosnia y Herzegovina (BiH) llevó a cabo una revisión de los datos de víctimas nacionales y la evaluación de sus necesidades en el bienio 2008-2009. Sin embargo, las municiones en racimo o las submuniciones sin estallar no se incluyeron como un tipo de artefacto en el cuestionario y se descubrió que los datos eran poco fiables, para la ejecución del programa con una merma en el registro de víctimas importante.
- Croacia: su base de datos de víctimas contiene información limitada acerca de las víctimas de submuniciones sin explotar, pero desde el año 2003, las víctimas en zonas distintas de las afectadas por las minas terrestres no se han registrado en el sistema. En 2009, Croacia se ha comprometido a unificar los datos ya

¹³ Autoridad Nacional de Reglamentación (ANR), "La artillería sin explotar (MUSE) Avances y problemas operativos en las cifras oficiales de la República Democrática Popular Lao, "2 de junio de 2010, y ANR, "Fase 1 de la Inspección nacional de víctimas de accidentes por municiones sin estallar", Vientiane, febrero de 2010, p. 39.

¹² Véanse los perfiles por país de El Monitor de las Municiones en racimo y de las minas terrestres, www.the-monitor.org. Croacia también ha recopilado información significativa sobre las víctimas en Zagreb de 1995. Ver Ministerio de Salud, Gabinete de Crisis del Departamento de Sanidad de Información de la Investigación, "Informe acerca de las víctimas civiles en el ataque a Zagreb (2 y 3 de mayo)", sin fecha.



Las víctimas de las municiones en racimo y asistencia a las víctimas

existentes de las víctimas de minas o restos de explosivos de guerra y otras víctimas de la guerra, para su uso en la evaluación de necesidades y la implementación del servicio. No obstante, este se limitará a las zonas conocidas con peligro de minas.

• Mozambique: Mozambique llevó a cabo un estudio piloto de las necesidades de los sobrevivientes en la Provincia de Maputo, cuyos resultados se utilizarán para planificar las actividades de asistencia a las víctimas y movilizar el apoyo nacional e internacional; sin embargo, las víctimas de municiones en racimo no se diferenciaron de las de otros tipos de otro artefacto.

Foco de atención del Gobierno en la asistencia a las víctimas

Los Estados Miembros con víctimas de municiones en racimo deben designar un foco de atención dentro del Gobierno con la responsabilidad de coordinar la implementación de las disposiciones de La Convención respecto a la asistencia de las víctimas. Varios Estados con víctimas registradas de municiones en racimo ya cuentan con un foco de atención para la asistencia a las víctimas. Algunos son los Ministerios¹⁴ y otros centros de Acción contra las Minas. Algunos países, como Croacia y Mozambique, también tienen focos de atención separados para la discapacidad que podrían ser designados como puntos de asistencia a las víctimas de La Convención sobre Municiones en Racimo, con miras a la sostenibilidad, la creación de sinergias y a evitar la superposición.

Plan nacional y el presupuesto

Entre los seis Estados Miembros con responsabilidades en la asistencia a las víctimas, Bosnia y Herzegovina tenían en marcha un plan plurianual relativo a la asistencia a las víctimas; se señala que Croacia y la República Democrática Popular Lao están desarrollando planes de asistencia a las víctimas en 2010 y Albania ha estado trabajando en su plan (2005 a 2009) como anticipación a un nuevo plan de cinco años.

Los signatarios Afganistán y Uganda tienen en curso planes plurianuales desde el 1 de agosto de 2010 y, según la información recibida, Chad, la República Democrática del Congo e Irak están desarrollando planes.

Los países no signatarios, Camboya y Sudán, tienen en curso planes plurianuales y Tayikistán continuó usando su programa nacional del Plan de Acción de 2005 a 2009 de asistencia a las víctimas, que había sido revisado y actualizado en noviembre de 2008.

Marcos nacionales ya existentes de discapacidad, de desarrollo y de derechos humanos

¹⁴ Son los signatarios: Afganistán, República Democrática del Congo, Mozambique y Uganda. Además de los no signatarios: Camboya, Eritrea, Etiopía, Georgia y Serbia.

¹⁵ Estados Miembros: Albania, Croacia y República Democrática Popular Lao, los signatarios Bosnia y Herzegovina, Chad, Irak, Líbano y Mozambique; y no signatarios, Tayikistán y Sudán, los cuales tienen tanto un centro de acción contra las minas como un foco de atención en el Ministerio.



Las víctimas de las municiones en racimo y asistencia a las víctimas

En 2009, hubo varios ejemplos de marcos nacionales en los que los planes y los presupuestos de asistencia a las víctimas podrían incorporarse como se exige en La Convención sobre municiones en racimo.

 El Plan nacional de Acción contra las Minas de Albania, destinado a brindar una asistencia sostenible a las víctimas mediante su integración en la implementación de la Estrategia nacional para las personas con discapacidad. También incluye la asistencia a las víctimas en las iniciativas de desarrollo regional.

Croacia tenía una Estrategia nacional de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad de 2007 a 2015, pero no se ha incluido todavía la asistencia a las víctimas. En 2009 entró en pleno funcionamiento la oficina del Defensor del Pueblo de Croacia para personas con discapacidad, ofreciendo la posibilidad de garantizar los derechos de asistencia a las víctimas a través del marco de la discapacidad y de los derechos humanos.

Varios países no signatarios también tienen marcos en los que podría integrarse la asistencia a las víctimas. Por ejemplo, a finales de 2009, los asuntos de discapacidad se incluyeron en un proyecto de actualización del Plan estratégico Nacional de Desarrollo de Camboya, para el periodo de 2009 a 2013. Eritrea incluyó la asistencia a las víctimas en su amplio Programa nacional de rehabilitación de base comunitaria y el sistema de control y seguimiento, con la cooperación ministerial dentro del marco de desarrollo de las Naciones Unidas. En Georgia se aprobó un plan de tres años para la integración social de las personas con discapacidad en diciembre de 2009. En Vietnam, se responsabilizó al Comité de Coordinación Nacional de Discapacidades de la ejecución del Plan nacional de acción de apoyo a personas con discapacidad (2006 a 2010).

Integración del superviviente

La Convención hace una llamada a los Estados Miembros para que, en cumplimiento de todas las obligaciones de asistencia a las víctimas, "consulten directamente con las víctimas y las involucren activamente en los programas de víctimas de municiones en racimo y sus organizaciones representativas". Entre los Estados con supervivientes de municiones en racimo, 14 ya habían consultado, de alguna forma, con los sobrevivientes de minas o Restos Explosivos de Guerra o sus representantes para asuntos de planificación y coordinación. Los sobrevivientes también participaron, generalmente a través de organizaciones no gubernamentales, en la implementación de los servicios y, con mayor frecuencia, en las iniciativas de apoyo mutuo y en las de integración social. ¹⁶

Adecuación de la asistencia

La Convención sobre Municiones en Racimo exige que los Estados "proporcionen una adecuada" asistencia a las víctimas. Para cumplir con esta obligación legal, cada Estado Miembro debe determinar lo que sería "adecuado" en sus circunstancias nacionales en cada uno de los aspectos importante de la asistencia a las víctimas, incluyendo la

Aquí se incluyen los Estados de Albania, Bosnia y Herzegovina y la República Democrática Popular Lao; los signatarios, Afganistán, Líbano, Mozambique y Uganda, Camboya y los no signatarios, Sudán, Siria, Tayikistán y Vietnam.



Las víctimas de las municiones en racimo y asistencia a las víctimas

atención médica, la rehabilitación y el apoyo psicológico, la integración social y económica y otros servicios pertinentes.

Implementación de la asistencia a las víctimas en 2009: indicadores y desafíos importantes

Sin embargo, casi todos los Estados con víctimas de municiones en racimo se enfrentan a importantes desafíos a la hora de brindar atención integral y accesible a las personas afectadas, a sus familias y a sus comunidades. Si bien los desafíos particulares varían, los retos comunes fueron: la ausencia de integración económica y de apoyo psicosocial, así como la insuficiente disponibilidad o acceso a los servicios para los sobrevivientes que habitan en las zonas rurales. En casi todos los casos, los servicios tuvieron como objetivo a los propios sobrevivientes y no a sus familias ni a las comunidades afectadas. Sin embargo, en 2009, se amplió un programa de integración económica en Albania, para incluir a los familiares de los sobrevivientes. Entre los Estados que han firmado o ratificado La Convención, al menos siete luchan para prestar servicios en todos los ámbitos importantes de la asistencia a las víctimas.¹⁷ A continuación, se presentan algunos de los desafíos y logros de la prestación de servicios a las víctimas de municiones en racimo en los Estados y otras regiones a partir de finales de 2009.¹⁸

Asistencia a la víctima: desafíos y logros

Estados Miembros

Estado	Implementación de la asistencia a las víctimas
Albania	La rehabilitación física adecuada en las zonas afectadas, con el apoyo proporcionado por el Gobierno y una ONG local; las familias de los sobrevivientes forman parte de la integración económica.
Bosnia y Herzegovina	Discriminación del acceso a los servicios entre sobrevivientes civiles y militares; falta de integración psicosocial y económica.
Croacia	Necesidad de un enfoque más integrado; apoyo psicosocial insuficiente.
República Democrática Popular Lao	Los servicios disponibles no satisfacen la demanda en todos los aspectos de la asistencia.
Montenegro	Insuficiente atención primaria a la salud; integración económica limitada.
Sierra Leona	Acceso limitado a los servicios de asistencia a las víctimas de cualquier tipo.

Signatarios

Estado	Implementación de la asistencia a las víctimas
Afganistán	Insuficiente capacidad médica de emergencia, pero se están llevando a cabo esfuerzos. Se necesitan nuevos centros de rehabilitación física; el mayor vacío es la integración económica.

¹⁷ Estos son: Afganistán, Chad, República Democrática del Congo, Irak, República Democrática Popular Lao, Mozambique y Uganda. Todos ellos son países en conflicto o vienen de un conflicto y con bajos niveles de desarrollo económico.

¹⁸ La Información de Kuwait, Montenegro, Sierra Leona, basada en la presentación de informes anteriores a 2009.



Las víctimas de las municiones en racimo y asistencia a las víctimas

Angola	La falta de transporte y la pobre infraestructura hacen difícil el acceso; mejora de la asistencia sanitaria, pero hay una reducción en la rehabilitación física desde el año 2005, el apoyo psicosocial y la integración económica son insuficientes. Pocos servicios de cualquier tipo disponibles y acceso limitado a éstos debido
Chad	a la situación de la seguridad; dependencia de los proveedores internacionales.
República Democrática del Congo	Muy pocos sobrevivientes reciben los servicios.
Guinea-Bissau	Casi no hay servicios de ningún tipo de asistencia a las víctimas, incluso sin acceso a prótesis gratuitas o a precio de coste.
Irak	Acceso limitado a los servicios de cualquier tipo de asistencia a las víctimas, sobre todo en el Sur y centro de Irak, la mayoría de los centros de rehabilitación en el Norte brindan atención integral.
Líbano	Los sobrevivientes, en su mayoría, tienen cubiertas sus necesidades básicas en todas los ámbitos, incluso el apoyo psicosocial, sobre todo, a través de ONG nacionales.
Mozambique	La mayoría de los sobrevivientes de las zonas rurales tiene poco acceso a servicios de cualquier tipo; algunos tienen acceso a la atención médica y a la rehabilitación física en las capitales de provincia; poco o nada de integración psicosocial o económica.
Uganda	Disponibilidad limitada de todos los servicios pero, sobre todo, para los sobrevivientes del Oeste de Uganda; aumento en la disponibilidad de apoyo psicosocial y la integración económica con algún aumentó de la financiación del Gobierno en este ámbito y el crecimiento de las organizaciones de sobrevivientes.

No signatarios

Estado	Implementación de la asistencia a las víctimas
Camboya	Muchos sobrevivientes no tienen cubiertas sus necesidades básicas en ningún ámbito, la rehabilitación física no es sostenible; la integración psicosocial y económica se han aplazado.
Eritrea	Los servicios están disponibles y se están haciendo esfuerzos para prestar asistencia en todos los ámbitos de la asistencia a las víctimas, pero no son suficientes para satisfacer la demanda.
Etiopía	Falta de servicios disponibles en todos los ámbitos; el apoyo psicosocial y la integración económica son las principales carencias.
Georgia	Falta de apoyo psicosocial y reinserción social; integración económica limitada.
Israel	Están cubiertos todos los gastos médicos, de rehabilitación física y la reinserción socio- económica.
Kuwait	Los servicios son buenos y, sobre todo, gratuitos para los nacionales, pero los extranjeros (a menudo trabajadores pobres) tienen un acceso limitado a ellos.
Rusia	En Chechenia, los servicios de rehabilitación son generalmente adecuados y están mejorando; la integración económica es limitada; la asistencia a las víctimas a través de las ONG está disminuyendo en especial.
Serbia	Hay servicios médicos y de rehabilitación física, pero con problemas de calidad y accesibilidad; poco o ningún apoyo psicosocial o integración económica.
Sudán	La disponibilidad de todos los servicios es limitada y el acceso está impedido por la situación de falta de seguridad; el apoyo psicosocial es la mayor deficiencia, pero ha



Las víctimas de las municiones en racimo y asistencia a las víctimas

	habido una cierta mejoría en cuanto a la atención para mejorar la adecuación; hay algunos programas de integración económica, pero no son suficientes para satisfacer todas las necesidades; existen menos servicios en el Sur de Sudán.
Siria	Centrados en mejorar la atención médica y la rehabilitación física, no hay apoyo psicológico; las actividades de integración económica son muy limitadas.
Tayikistán	La disponibilidad de rehabilitación médica y física está mejorando, pero se reconoce la necesidad de más asistencia integral; se necesitan más ayudas destinadas a la integración económica.
Vietnam	El acceso a la asistencia sanitaria, la rehabilitación y la formación profesional es razonable, pero hay menos acceso al apoyo psicosocial; el acceso a los servicios en las zonas rurales es limitado.

Otras regiones

Región	Implementación de la asistencia a las víctimas	
Kosovo	Falta de atención en la salud y la rehabilitación adecuadas; menos servicios disponibles	
	en materia de integración psicosocial o económica.	
Nagorno-Karabaj	Servicios disponibles por lo general, pero limitados por las restricciones económicas; el apoyo psicosocial y la integración económica son limitados.	
Sahara Occidental	Todos los servicios carecen de una adecuada disponibilidad; los servicios sanitarios y de rehabilitación en los campos de refugiados son limitados; ausencia total de apoyo psicológico o de integración económica.	

La Convención sobre Municiones en Racimo estipula que los Estados afectados deben hacer esfuerzos para "incorporar directrices pertinentes y buenas prácticas en los ámbitos de asistencia médica, rehabilitación y apoyo psicológico así como en la integración social y económica". Se desconoce en qué medida los Estados con víctimas de municiones en racimo están haciendo todos estos esfuerzos.

Leyes nacionales e internacionales

La mayoría de los Estados con la responsabilidad de los supervivientes de municiones en racimo ha tomado medidas para desarrollar, implementar y hacer cumplir las leyes y las políticas nacionales pertinentes relativas a las personas con discapacidad. Sin embargo, la implementación y la ejecución, por lo general, han sido deficientes y muy por debajo de garantizar "el plena ejercicio de los derechos de todas las víctimas de municiones en racimo", tal y como se estipula en La Convención.

Los Estados Miembros en La Convención sobre Municiones en Racimo se comprometen a prestar la asistencia adecuada a las personas directamente afectadas por las municiones en racimo, sus familias y comunidades, de conformidad con el derecho internacional humanitario y de derechos humanos. La ley internacional aplicable podría incluir: El Tratado de Prohibición de Minas, la CAC, La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las personas con discapacidad, La Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos del niño, La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y muchos otros.

Adhesión al principio de no discriminación



Las víctimas de las municiones en racimo y asistencia a las víctimas

La Convención declara que los Estados Miembros no podrán discriminar a las víctimas de municiones en racimo, ni establecer diferencias entre ellas, ni discriminar entre víctimas de municiones en racimo y aquellos que han sufrido lesiones o discapacidades por otras causas. Solo unos pocos países con víctimas de las municiones en racimo han informado acerca de su adhesión a este principio de no discriminación. La República Democrática Popular Lao informó que no se han producido actos discriminativos por razón de sexo, raza, tipo de discapacidad o estado civil o militar. Por el contrario, sí se han dado casos evidentes de discriminación en Bosnia y Herzegovina, cuando a los veteranos de guerra discapacitados se les dio un estatus privilegiado por encima de los sobrevivientes de la guerra civil y de otras personas con discapacidad. En Afganistán, las mujeres y los ancianos estuvieron sujetos a discriminación, lo que les impide por completo el acceso a los servicios disponibles. En la mayoría de los países donde se notificaron casos de discriminación, se debió a un trato preferencial hacia los veteranos o contra un género en particular, la edad o grupos regionales, más que a diferencias de trato entre personas con discapacidad según la causa de la discapacidad o el tipo de arma que causó la lesión.